

Guatemala; 31 de octubre de 2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

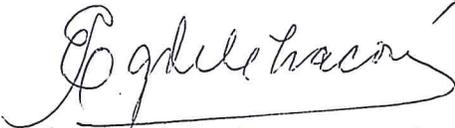
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales Número 1506-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 266-B-2017, correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios presento factura serie "B" número 000038.

#### ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

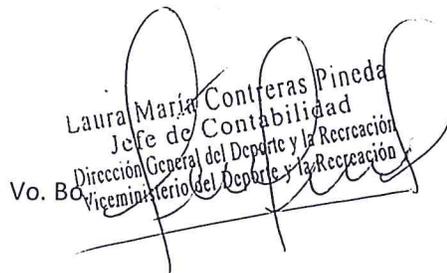
1. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la revisión de papelería para la firma de las autoridades de la Sección de Contabilidad.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación, control y desarrollo de mejoras a los procesos de la Sección de Contabilidad en el cumplimiento de sus objetivos.
3. Brindar asesoría en reuniones, mesas técnicas y evaluaciones cuando le sea requeridos por las autoridades de la Sección de Contabilidad.
4. Asesorar en el desarrollo de reportes requeridos por la Sección de Contabilidad cuando se le requiera, y
5. Otras relacionadas a los servicios que presta.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Asesoré a la Sección de Contabilidad de la Dirección General del Deporte y la Recreación en la revisión de documentación soporte de toda índole.
2. Se atendieron consultas tanto internas como externas de la Sección de Contabilidad, de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesoré en los procesos de revisión de documentos emitidos por la Sección de Contabilidad.
4. Asesoré en la revisión de documentación soporte de las operaciones contables y financieras.
5. Realicé otras actividades relacionadas y afines con los servicios prestados.



Licda. María Elizabeth García Monterroso de Chacón



Laura María Contreras Pineda  
Jefe de Contabilidad  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Vo. Bo. Viceministerio del Deporte y la Recreación